



**MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL
GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO
LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON
INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y
ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.**



2017

INTRODUCCIÓN

El artículo 114 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 200 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establecen el sometimiento de las Entidades Locales al régimen de Contabilidad Pública. Esta sujeción al régimen de contabilidad pública lleva consigo la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas.

Par cumplir con el mandato legal mencionado anteriormente las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, deben formar la “Cuenta General”, instrumento contable que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Esta Cuenta General, integrada por la propia Entidad Local y la de sus Organismos Autónomos (como en el caso que nos ocupa que es el Instituto de las Culturas) debe poner de manifiesto, conforme a lo previsto en el artículo 209 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los siguientes aspectos:

- La situación económico-financiera y patrimonial.
- Los resultados económicos patrimoniales.
- La ejecución y liquidación de los Presupuestos.

Además de esta información, y según lo establecido en el artículo 211 apartado b) del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por la regla 101 de la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local aprobada mediante Orden Ministerial EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, los municipios de más de 50.000 habitantes acompañarán a la

cuenta general una memoria demostrativa de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, lo que supone plasmar en un documento todos los datos relativos a los conceptos de eficacia, a través del cual se relacionan los objetivos alcanzados con los perseguidos, y de eficiencia, que atiende a la relación entre el producto obtenido y el coste de los medios utilizados. De ambos conceptos, que pueden considerarse principios, y desde un punto de vista microeconómico, está claro que el de eficiencia es muy superior al de eficacia, téngase en cuenta que producir o vender mucho, si se hace con pérdidas, conduce ineludiblemente a la quiebra. Pero claro, cuando se trata de actividad de los Entes Públicos, este razonamiento no es del todo válido, ya que, si el objetivo general es el del bienestar comunitario, hay ocasiones en que la consecución de ciertos objetivos y logros no tiene la traducción en términos económicos. No obstante, siempre habrá posibilidad de intentar racionalizar la actuación pública con el fin de maximizar, con arreglo a los medios disponibles en cada momento, ese bienestar colectivo, lo que, utilizando los criterios del principio de utilidad marginal decreciente, se daría en aquel momento en que no se puede mejorar el bienestar de ningún individuo si no es a costa de reducir, en igual o mayor medida, el bienestar de otro u otros. De todas formas lo cierto es que la Entidades Públicas actúan con frecuencia por sí mismas o a través de alguna persona física o jurídica a ellos dependiente, en el campo de la economía, de forma muy semejante a como lo haría un particular con actividades comerciales, industriales o financieras, y aun tratándose de los servicios burocráticos o de los específicamente públicos, la limitación que existe de los medios disponibles aconseja un empleo con criterios de economía y eficiencia con el objeto de lograr el mayor grado posible de eficacia.

La presente memoria pretende dar cumplimiento a lo previsto en este artículo 211, ofreciendo una imagen lo más ajustada posible de la distribución orgánica y por programas de los costes, con el fin estratégico de servir de base en la toma de decisiones, tanto en el orden de la gestión presupuestaria como de funcionamiento del Instituto de las Culturas.

Por otra parte, esta memoria constituye un instrumento de información al Tribunal de Cuentas para realizar el control de la legalidad y de economía del gasto público, y además permite al Instituto de las Culturas observar la adecuación de los fines y objetivos planteados, así como la optimización de los recursos disponibles a partir del análisis de los costes de las distintas actividades desarrolladas, es decir, facilitar la realización de controles de eficacia, eficiencia y economía de la actividad del Instituto, que junto con el de legalidad se recogen tanto en la Ley General Presupuestaria como el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Por tanto, la memoria que se presenta intenta complementar la información contable, centrándose en la descripción y análisis de las actividades realizadas desarrolladas por el Instituto de las Culturas durante el año 2017.

El Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla se crea con el objetivo de investigar, estudiar, promocionar y difundir los valores intrínsecos de la pluralidad cultural melillense, como patrimonio común de Melilla y de España. Las actuaciones del Instituto de las Culturas se regirán por lo establecido en sus Estatutos que, dentro de su articulado, dispone en su Artículo 3.- Finalidades, lo siguiente:

a) Elaboración de proyectos y propuestas de acciones dirigidas al desarrollo y promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, así como el establecimiento de mecanismos y estrategias que contribuyan eficazmente a la preservación y desarrollo del acervo cultural de las comunidades que integran la población melillense, como patrimonio común.

b) El impulso de actividades que conlleven y fomenten el conocimiento, por todos los melillenses, de las culturas de cada comunidad, a modo de interrelación más profunda de todas ellas.

c) La defensa, estudio, investigación y divulgación de los mencionados valores culturales melillenses, así como la difusión, tanto en el ámbito de la Ciudad como fuera de ella, de las tradiciones y costumbres más significativas que los conforman.

d) La creación de fondos documentales compuestos por libros, fotos, videos, grabaciones de toda índole, documentales, películas, postales, ediciones filatélicas, pinturas, colecciones y demás objetos relacionados con las distintas culturas de la Ciudad, que permita la adecuada conservación del importante legado cultural melillense, poniéndolo al servicio de los ciudadanos e investigadores, para lo que se utilizarán los medios materiales aprobados de la Ciudad Autónoma de Melilla.

A tal efecto, se llevarán a cabo actividades tales como campañas publicitarias de difusión, publicación de libros, elaboración de documentales, conferencias, exposiciones, programación de visitas a museos, a los lugares de culto de las distintas religiones que se profesan en la Ciudad y a sus zonas más significativas. También se promoverán u organizarán actuaciones y/o demostraciones artísticas (música y danza, teatro, cuenta cuentos, proyección de películas y documentales etc.), gastronómicas, y demás acciones que contribuyan a la divulgación y conocimiento de las distintas culturas y de los valores reseñados, entre otras acciones.

Tal y como se establece en el Plan de actuaciones del Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2017, la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas, en sesión celebrada el pasado 24 de enero de 2017, aprobó los presupuestos y el Plan de actuaciones del Instituto de las culturas para su elevación al Consejo Rector, siendo aprobado por dicho Órgano en la misma fecha.

Y con el fin de cumplir los propósitos y fines contenidos en sus estatutos, se establecieron para el año 2017 cuatro líneas principales de actuación:

- 1) *Incentivar la investigación sobre los fenómenos multiculturales y sobre los peligros que pudieran acechar a la convivencia basada en el respeto a la diversidad y el pluralismo cultural.*
- 2) *Promover acciones, experiencias y proyectos que favorezcan el diálogo intercultural, poniendo en valor el modelo melillense de gestión de la diversidad cultural y su promoción en el exterior.*
- 3) *Impulso de actividades que conlleven y fomenten el conocimiento y la participación, por todos los melillenses, de las culturas de cada comunidad, a modo de interrelación más profunda entre todas ellas.*
- 4) *Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial de Melilla.*

1.- Acuerdos y Convenios con Universidades...

Los objetivos programados fueron:

- Puesta en marcha de los Convenios de Cooperación educativa y de Prácticas Curriculares con la Universidad de Granada para la participación de sus alumnos en prácticas de investigación, actividades y proyectos gestionados o impulsados por el Instituto de las Culturas.
- Puesta en marcha de un convenio de colaboración entre el Instituto de las Culturas de Melilla y la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Melilla (UGR).
- Con el centro asociado de la Uned-Melilla. Desarrollo de un Plan Docente de Formador de Formadores en Lengua Amazige

Principales actuaciones:

- Trabajo de prácticas de una estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) que cursan la asignatura troncal de Prácticas Externas y que se le asigna la realización del Trabajo Fin de Grado. Con tal finalidad, se permite que dicha alumna aplique y complemente los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.
- Reuniones de trabajo y seguimientos de las actividades llevadas a cabo con el equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla para dar continuidad a las investigaciones llevadas a cabo en el año 2016. Firma de un nuevo Convenio de Colaboración con la Universidad de Granada con el fin de seguir profundizando en el conocimiento de los ámbitos económico y social de la Ciudad de Melilla durante el 2017, a través de las secciones departamentales de economía financiera y contabilidad, derecho laboral y de la seguridad social, psicología social, economía y organización de empresas, estadística e investigación operativa, de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Melilla (UGR), con el fin de contribuir a desarrollar proyectos que investiguen en los ámbitos sociales y laborales de las diferentes culturas presentes en la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Sentar las bases de un convenio/acuerdo de cooperación entre el Instituto de las Culturas y el Centro Asociado de la Uned-Melilla, con el fin de desarrollar diferentes programas y líneas de investigación que profundicen en el conocimiento de la Lengua Amazige, desarrollándose un Plan Docente de Formación de Formadores en Lengua Amazige, además de incluir la posibilidad de desarrollar Jornadas de divulgación y publicaciones científicas.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Puesta en marcha de los Convenios de Colaboración y de Prácticas Curriculares con la Universidad de Granada para la participación de sus alumnos en prácticas de investigación, actividades y proyectos gestionados o impulsados por el Instituto de las Culturas.	Número	Un estudiante para la realización de prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.	Una alumna de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) ha realizado las prácticas.. Grado de consecución 100%
Puesta en marcha de un convenio de colaboración entre el Instituto de las Culturas y la Facultad de Ciencias Sociales del Campus de Melilla (UGR).	Número	Coste estimado de la Subvención: 20.000 € para el desarrollo de las investigaciones propuestas en el Plan de Actuaciones.	Se ha destinado el 100% de la subvención para el desarrollo de cuatro líneas de investigación propuestas por el personal docente e investigador. Grado de consecución 100%
Puesta en marcha de un convenio/acuerdo de colaboración con la UNED de Melilla del Curso de Formador de Formadores en Lengua Amazige.	Número	Coste estimado de la actividad 10.000 € Mantenimiento de al menos cinco reuniones con la UNED de Melilla para la preparación del Curso de Formador de Formadores en Lengua Amazige. Número de alumnos: El total de alumnos previstos era de 15 y se preveía un número de aprobados entre 10 y 11 alumnos.	Se han mantenido un total de quince reuniones con el Centro Asociado de la UNED. Además de reuniones de Coordinación con el Director del Curso. Han finalizado el curso un total de 12 alumnos, superando el curso 11 de ellos (realización de un examen final). Grado de consecución

			100%
--	--	--	------

2.- Ayudas y becas a la investigación.

a) Los objetivos programados fueron:

- Promover la conservación y el enriquecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial de las distintas culturas que conviven en la Ciudad de Melilla, con especial atención a las manifestaciones catalogadas por la UNESCO y en general en atención al cumplimiento de la Ley 10/2015, de 26 de mayo de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- El fomento y elaboración de propuestas de acciones dirigidas al desarrollo y promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, así como el establecimiento de mecanismos y estrategias que contribuyan eficazmente a la preservación y desarrollo del acervo cultural de las comunidades que integran la población melillense, como patrimonio común.
- La defensa, estudio, investigación y divulgación de los valores culturales melillenses, así como la difusión, tanto en el ámbito de la Ciudad como fuera de ella, de las tradiciones y costumbres más significativas que los conforman.
- Incentivar la investigación sobre fenómenos multiculturales y sobre los peligros que pudieran acechar a la convivencia basada en el respeto a la diversidad y el pluralismo cultural.
- Producir conocimiento socialmente útil, mediante la elaboración y ampliación de conocimientos que sirvan a los ciudadanos y a las administraciones, de modo que contribuyan a esclarecer las realidades socioculturales sobre las que tendrán que intervenir los poderes públicos.

b) Principales actuaciones:

- Elaboración y publicación de las Bases la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva.
- Publicación en el BOME, página web del Instituto de las culturas y difusión en las redes sociales, portal de la CAM, medios de comunicación, etc...
- Valoración de todas las solicitudes aportadas.
- Publicación de estas en el BOME, página web del Instituto de las culturas y difusión en las redes sociales, portal de la CAM, medios de comunicación, etc...

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Becas/ayudas de Investigación solicitadas	Número	Se estimaba la presentación de 15 a 20 proyectos	Se ha cumplido con creces, la estimación inicial de becas previstas, con un total de 25 proyectos presentados.
Proyectos aceptados	Número	Se priorizó la cantidad a la calidad por parte del Tribunal estimándose no sobrepasar la cantidad de 6 proyectos.	El grado de consecución de este objetivo se ha conseguido en un 100%, puesto que al final y según el baremo obtenido por cada proyecto se seleccionaron 6 proyectos.
Alegaciones/recursos presentados	Número	Se estimaba la presentación de 4 ó 5 reclamaciones aproximadamente especialmente en lo relativo a los motivos de la denegación	Una vez valoradas las solicitudes. Se desestimaron un total de 19 solicitudes. No se presentó ninguna reclamación
Presupuesto	Numero	Destinar los 30.000 € íntegros a los proyectos presentados	El grado de consecución ha sido de un 100% ya que se han destinado la totalidad del presupuesto a seis proyectos de investigación

3.- Publicaciones de ensayos y monografías (Ediciones y Publicaciones).

a) Los objetivos programados fueron:

La publicación de cualquier otro trabajo que sea acorde con los objetivos enumerados en los Estatutos del Instituto de las Culturas (1ª Línea de actuación: Investigación sobre los fenómenos multiculturales y sobre los peligros que pudieran acechar a la convivencia basada en el respeto a la diversidad y el pluralismo cultural)

b) Principales actuaciones:

- Publicación, presentación y difusión del libro **“LA MÚSICA AMAZIGE EN GUELAYA” (250 unidades)**, de los autores Julio A. García Ruda y Mimón Mohamed Hamed. (pendiente de su publicación para el 2018)
- Publicación del libro **“DE LA UNICIDAD DEL SER A LA UNICIDAD DE LA CONTEMPLACIÓN” (300 unidades)**. Ensayo de Sheikh Mohamed Chocrón.
- Publicación del libro **MOROS VIENEN”. Historia y política de un estereotipo” (500 Unidades)**. *Josep Lluís Mateo Dieste*.
- Publicación de **“LOS EPITAFIOS Y SONETOS DE “EL QUIJOTE” EN LENGUA TAMAZIGHT” (200 Unidades)** .

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Publicación, presentación y difusión del libro “LA MÚSICA AMAZIGE EN GUELAYA” (250 unidades) , de los autores Julio A. García Ruda y Mimón Mohamed Hamed.	Número	Edición y difusión de 250ejemplares. Presentación en medios de comunicación y Redes Sociales.	No se llegó a realizar la edición de los ejemplares previstos. 0% del cumplimiento de los objetivos propuestos.
Publicación del libro “DE LA UNICIDAD DEL SER A LA UNICIDAD DE LA CONTEMPLACIÓN” (300 unidades) . Ensayo de Shekh Mohamed Chocrón)	Número	Coedición y difusión de 300 ejemplares. Presentación en medios de comunicación y Redes Sociales.	Se editaron y difundieron por parte del Instituto de las Culturas, 300 ejemplares. Emotiva presentación con una gran afluencia de público y medios de comunicación. <i>100% del cumplimiento de los objetivos propuestos.</i>
Publicación del libro MOROS VIENEN” . Historia y política de un estereotipo” (500 Unidades). Josep Lluís Mateo Dieste.	Número	Edición y difusión de 500 ejemplares. Presentación en medios de comunicación y Redes Sociales.	Se editaron 500 ejemplares, siendo difundidos en universidades españolas entidades y asociaciones de ámbito nacional relacionadas con la multiculturalidad. Se dio una conferencia para la promoción y difusión del mismo en el centro asociado de la Uned Melilla, con un aforo completo y con una gran repercusión del mismo. <i>100% del cumplimiento de los objetivos propuestos</i>
Publicación de “LOS EPITAFIOS Y SONETOS DE “EL QUIJOTE” EN LENGUA TAMAZIGHT” (200 Unidades)	Número	Coedición y difusión de 200 ejemplares. Presentación en medios de comunicación y Redes Sociales	Se editaron y difundieron por parte del Instituto de las Culturas 200 ejemplares. Presentación con una gran afluencia de público y medios

			de comunicación. <i>100% del cumplimiento de los objetivos propuestos.</i>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------

4.- Gestión integral de mantenimiento web, redes sociales y producción y difusión de información y contenidos audiovisuales.

a) Los objetivos programados fueron:

- Sostener, acrecentar y, en cierta forma, defender las relaciones del Instituto de las Culturas con los ciudadanos melillenses en el ámbito digital, gracias al conocimiento de las necesidades y los planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los ciudadanos.
- El desarrollo de funciones como la creación, análisis, entendimiento y la redirección de la información producida para las redes sociales y página web.
- Monitorizar las acciones que se ejecutan y crear estrategias de comunicación digital con un único objetivo que será establecer una comunicación que lejos de silenciar, censurar o ignorar a los ciudadanos, sea transparente, abierta y honesta, acercando nuevos públicos afines con la marca, permitiendo apalancar las posibilidades de un nuevo modelo de “innovación abierta”, ofreciendo así nuevas formas de comunicación más relevantes en las que los ciudadanos y las comunidades melillenses se sientan parte activa del Instituto.

b) Principales actuaciones:

- Mantenimiento, actualización y gestión de la página web del Instituto de las Culturas.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

- Mantenimiento, actualización y gestión de los perfiles con los que cuenta el Instituto de las Culturas en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y creación de nuevos perfiles, dependiendo de las necesidades del Instituto, en otras redes sociales.
- Mantenimiento, actualización y gestión de los perfiles con los que cuenta el Instituto de las Culturas en los diferentes portales de vídeos de internet (Vimeo y Youtube) y creación de nuevos perfiles en otros portales, dependiendo de las necesidades del Instituto, en otras redes sociales.
- Realización y edición de fotografías y vídeos de los actos y actividades a desarrollar por el Instituto de las Culturas, así como de las que lleven a cabo por terceros gracias al patrocinio, contratación o concesión de subvenciones por parte del Instituto de las Culturas
- Creación de un archivo digital online de los recursos audiovisuales producidos por el Instituto de las Culturas, así como el mantenimiento y actualización del mismo

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Mantenimiento, actualización y gestión de la página web del Instituto de las Culturas.	Número	Que antes de la finalización del año 2017, la página web del Instituto de las Culturas, estuviese actualizada al día en cuanto a información de interés, incidencias, más ágil e interactiva.	Los objetivos previstos se cumplieron en su totalidad durante el año 2017, ya que toda la información del Instituto se colgaba a diario en la página web, con un nuevo diseño y una interfaz mucho más interactiva. <i>100% grado de cumplimiento de</i>

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

			<i>los objetivos previstos.</i>
Mantenimiento, actualización y gestión de los perfiles con los que cuenta el Instituto de las Culturas en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)	Número	Durante el año 2017, el Instituto de las Culturas, mantuvieron los perfiles tanto en Facebook, Twitter e Instagram, con contenidos actualizados.	<p>Los objetivos previstos se cumplieron en su totalidad durante el año 2017, ya que toda la información del Instituto se colgaba a diario en la página web, con un nuevo diseño y una interfaz mucho más interactiva.</p> <p><i>100% grado de cumplimiento de los objetivos previstos, con más de 1000 seguidores en Facebook, 650 en Twitter e Instagram, sobrepasando con creces los objetivos previstos.</i></p>
Realización y edición de fotografías y vídeos de los actos y actividades a desarrollar por el Instituto de las Culturas, así como de las que lleven a cabo por terceros gracias al patrocinio, contratación o concesión de subvenciones por parte del Instituto de las Culturas	Número	Que en la medida de lo posible y durante el 2017 se pudiesen editar al menos el 75% de los actos del Instituto o terceros a través de fotografías y vídeos.	<p>Los objetivos previstos se cumplieron en su totalidad durante el año 2017, ya que todos los actos del Instituto de las Culturas se editaron en fotografía y video y se colgaron en la página web del mismo y redes sociales.</p> <p><i>100% grado de cumplimiento de los objetivos previstos</i></p>

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Creación de un archivo digital online de los recursos audiovisuales producidos por el Instituto de las Culturas, así como el mantenimiento y actualización del mismo	Número	Que durante el año 2017 estuviese creado el archivo audiovisual del Instituto de las Culturas.	El objetivo previsto se ha logrado en su totalidad, ya que no sólo se ha creado el archivo audiovisual, sino que el mismo está a disposición de cualquier ciudadano en la página web del Instituto. <i>100% grado de cumplimiento de los objetivos previstos</i>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.-Asistencia Técnica para la Digitalización de Documentación de Gestión Económica.

a) Los objetivos programados fueron:

- 1.-Comprobar, catalogar y digitalizar la documentación contenida en los expedientes facilitados por la Directora Gerente del Instituto de las Culturas.
- 2.-Realizar asistencia técnica en los servicios de operación relacionados con el proceso de carga de los documentos digitalizados comprobando que estos se han digitalizado en el tamaño y formato adecuado, y asociándolos a su correspondiente expediente.
- 3.-Llevar un seguimiento a las tramitaciones y realizar las comprobaciones necesarias relacionadas con el proceso de digitalización para garantizar su correcto funcionamiento.
- 4.-Diseñar y operar, en su caso, formularios, documentos y hojas de cálculo o cualquier otra utilidad informática que se considere necesaria para una mejor prestación de los servicios.

5.-Designar a un Coordinador del contrato que realice las funciones de interlocución con la Directora Gerente del Instituto de las Culturas y consulte a diario las dudas que pudieran surgir en el proceso para la realización del servicio.

6.- Se ha estimado que para el correcto desarrollo de este contrato se requiere de al menos un técnico, con presencia a petición de la Directora Gerente del Instituto de las Culturas, de lunes a viernes no festivos, en las instalaciones del Instituto, para la Asistencia Técnica a los procesos de digitalización, al objeto de poder realizar los trabajos en los plazos requeridos y no extraer la documentación de las instalaciones del Instituto de las Culturas. Este recurso, además de conocimientos en el uso de las TIC, digitalización y tratamiento de documentos digitales, deberá tener una titulación específica y/o conocimientos especializados en gestión administrativa, dado que la naturaleza de la información a tratar esta mayoritariamente relacionada con la gestión y administración pública, así como la gestión contable y tramitación de expedientes de índole económica. Además, será necesario disponer de una estructura de empresa con capacidad y especialización para complementar y dar el soporte necesario para realizar el servicio.

7.- Garantizar la disponibilidad del servicio, “in situ”, en los días laborales, de tres horas al día, al menos de las 09:00 y las 14:00 horas, aunque este horario podrá ser modificado a petición de la Directora Gerente.

8.- Los trabajos deberán desarrollarse con medios propios del adjudicatario, por lo que deberá acreditarse que se pondrá a disposición del contrato desde el principio de los servicios y hasta la finalización de los mismos equipamientos con características iguales o superiores a los siguientes equipos de referencia:

1 Lenovo Thinkcenter M73 SFF (con W10, pack ofimático y software de tratamiento pdf.

1 Monitor LED LG 24M38H-B

1 Scanner Kodak i2420

1 impresora Samsung SL-M3325ND, con consumibles incluidos.

b) Principales actuaciones:

1.-Comprobar, catalogar y digitalizar la documentación contenida en los expedientes del Instituto de las Culturas.

2.-Realizar asistencia técnica en los servicios de operación relacionados con el proceso de carga de los documentos digitalizados, comprobación de los mismos y asociación con su expediente correspondiente.

3.- Seguimiento de las tramitaciones y comprobación del proceso de digitalización

4.- Diseño y gestión de documentación en diferentes formatos (formularios, documentos y hojas de cálculo y de otra índole).

5.-Designación de un Coordinador del contrato que realizó las funciones de interlocución con la Directora Gerente del Instituto de las Culturas.

6.- Presencia de un técnico, de lunes a viernes, en las instalaciones del Instituto, para la Asistencia Técnica a los procesos de digitalización. Realizando los trabajos requeridos por la Directora Gerente al objeto de poder realizar los trabajos en los plazos requeridos y no extrayendo la documentación de las instalaciones del Instituto de las Culturas. Persona con conocimientos y

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

experiencia en el uso de las TIC, digitalización y tratamiento de documentos digitales y conocimientos especializados en gestión administrativa, dando soporte para realizar el servicio en el horario de 09:00 y las 14:00 horas.

7.-Facilitación por parte de la empresa contratada de medios propios ofimáticos e informáticos para la gestión y desarrollo del trabajo solicitado, (monitor, scanner, programas e impresora).

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad y dato estimado	Dato real
Comprobar, catalogar y digitalizar la documentación contenida en los expedientes del Instituto de las Culturas.	Número	Comprobar, catalogar y digitalizarexpedientes anteriores al año en cuestión además de los del año en vigor.	<i>100% de los objetivos previstos alcanzados.</i>
Realizar asistencia técnica en los servicios de operación relacionados con el proceso de carga de los documentos digitalizados, comprobación de éstos y asociación con su expediente correspondiente	Número	Comprobación de documentación digitalizada, ordenación, gestión y asociación a los expedientes.	<i>Logrando la consecución de los Objetivos en un 100%</i>
Seguimiento de las tramitaciones y comprobación del proceso de digitalización	Número	Tramitación y comprobación del proceso de digitalización	<i>100% de los objetivos previstos alcanzados.</i>
Diseño y gestión de documentación en diferentes formatos (formularios, documentos y hojas de cálculo y de otra índole).	Número	Diseño y gestión de documentación en diferentes formatos (formularios, documentos y hojas de cálculo y de otra índole).	<i>100% de los objetivos previstos alcanzados.</i>

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Presencia de un técnico, de lunes a viernes, en las instalaciones del Instituto, para la Asistencia Técnica a los procesos de digitalización., dando soporte para realizar el servicio en el horario de 11:30 y las 14:30 horas.	Número		<i>100% de los objetivos previstos alcanzados</i>
Habilitación de la empresa contratada de medios propios ofimáticos e informáticos para la gestión y desarrollo del trabajo solicitado, (monitor, scanner, programas e impresora).	Número	1 técnico, 1 monitor, 1 scanner, 1 impresora y paquete ofimático, programas.	<i>100% de los objetivos previstos alcanzados</i>

6.-Exposiciones, conferencias, coloquios, proyecciones, encuentros, ruedas de prensa y otras acciones.

a) Los objetivos programados fueron:

Seguir con la organización de exposiciones, conferencias para resaltar o divulgar proyectos propios o para apoyar iniciativas de particulares o de entidades o grupos que presenten propuestas convergentes con los objetivos del Instituto de las Culturas.

Además, durante el año 2017, el Instituto de las Culturas en colaboración con otras Consejerías (Cultura y Festejos, Educación y Mujer, etc.) y de forma transversal ha participado de forma activa en las diversas actividades relacionadas con las distintas comunidades que conviven en la Ciudad mediante charlas, seminarios y conferencias y otras acciones de corta duración.

b) Principales actuaciones:

- 2017.01.11 – Rueda de Prensa Paz Velázquez: Actividades Año Nuevo Amazigh 2967

- 2017.01.13 – Inauguración Exposición de Joyas Bereberes – Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas y la Consejera de Cultura (18:00 horas Club Marítimo de Melilla) del 13 al 17 de enero en horario de 10.00 a 13.30 y de 17.00 a 20.30 horas.

- 2017.01.14 – Celebración de Actividades del Año Nuevo Amazigh Plaza de las Culturas (desde las 11:00 a las 14:00 horas)
 - * Muestra gastronómica de Productos Rifeños
 - * Cuentacuentos
 - * Henna
 - * Compañía Teatral IV Recinto: Representación de una boda rifeña
 - * Elaboración y degustación de té y productos típicos rifeños
 - * Actuación Musical a cargo del Grupo Musical Ithrimoraima.

- 2017.01.19 – Rueda de Prensa Paz Velázquez junto con el Presidente de la Asociación Cultural Mem Guimel, Mordejay Guahnich: Presentación Seminario Permanente de Hebreo – Básico II

- 2017.02.07 – Presentación de las Jornadas de Jazz Aula 10 UNED a las 10.30 en la que se anuncia la colaboración del Instituto de las Culturas en el patrocinio de la actuación de “Lizana Trío” el 17 de febrero a las 21.00 horas en el Salón de Actos del Centro Cultural Federico García Lorca.

- 2017.02.13 – Inauguración del Curso de Formador de Formadores en Lengua Tamazight en el Aula 10 de la UNED a las 18:00 horas. Asisten el Viceconsejero de Presidencia, Juan José Torreblanca, la Consejera de Cultura, Fadela Mohatar, el Director de la UNED, Antonio Bravo y el Profesor en Lengua Tamazight, Mohand Tilmantine.

- 2017.02.16 – Inauguración del Curso de Lengua Tamazight para Militares, en la Base Militar de Alfonso XIII, a las 18.30 horas, en base al acuerdo entre el Instituto de las Culturas y la Comandancia General de Melilla.
- 2017.03.06 – “Exposición Universo Melilla. 520 Años junto a ti”. Del 6 al 12 de Marzo, en la Plaza de la Marina de Málaga, el Instituto de las Culturas participa de forma activa en la Exposición “Universo Melilla”
- 2017.03.12 – Festividad del Purim. Felicitación en prensa y celebración en la Comunidad Hispano Israelita que contó con la presencia de Juan José Torreblanca, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas.
- 2017.03.18 – Felicitación en prensa a la Comunidad Hindú por la Festividad del Holi
- 2017.04.03 - R.P. Juan José Torreblanca para anunciar las actividades del Día del Pueblo Gitano. Lugar: Sala de Prensa CAM. Hora: 11:30
- 2017.04.08 – Día Internacional del Pueblo Gitano. Izado de Banderas y Ofrenda Floral. Lugar: Puerta del Palacio de la Asamblea. Hora: 11:00
- 2017.04.09 – Día Internacional del Pueblo Gitano:
 - Masterclass de Flamenco de “El Carpeta” a los alumnos de la Escuela de Flamenco. Lugar: Sala de Ensayos de el Teatro Kursaal. Hora: 12:30
 - Actuación del bailaor flamenco “El Carpeta”. Lugar: Teatro Kursaal Hora: 20:30

- 2017.04.11 – Felicitación en prensa a la Comunidad Hebrea con motivo de la celebración de la festividad del Pesaj.
- 2017.04.12 - R.P. Juan José Torreblanca para anunciar el Ciclo de Conferencias sobre “Cristianismo e Islam” y la conferencia sobre “La Sábana Santa a la Luz de la Ciencia”. Lugar: Sala de Prensa CAM. Hora: 11:00
- 2017.04.19 – Ciclo de Conferencias “Cristianismo e Islam” llevadas a cabo los días 19 y 20 de abril – la del día 18 tuvo que ser suspendida por un temporal de levante que impidió al conferenciante llegar a la ciudad-. Hora: 20:30. Lugar Club Marítimo de Melilla.
- “Cristianismo e Islam. Ministerio Eclesial del Diálogo” a cargo del Prof. D. Josep Buades Fuster.
- “Diálogo Teológico con el Islam en torno a los profetas y a los libros sagrados” a cargo del Prof. D. Jaime Flaquer García
- 2017.04.21 – Conferencia “La Sábana Santa a la Luz de la Ciencia” a cargo del Prof. D. Jorge Manuel Rodríguez Almenar. Hora: 20:30 Lugar: Salón Dorado.
- 2017.05.15 – Firma del Convenio entre el Instituto de las Culturas y la Asociación Escuela de Flamenco para el Funcionamiento de la Escuela de Flamenco en 2017 por un importe total global de 50.000€.
- 2017.05.25 – R.P. Paz Velázquez para anunciar las Actividades de Ramadán 2017

- 2017.05.25 – R.P. Paz Velázquez para anunciar las Actividades de Ramadán 2017
- 2017.05.27 – Felicitación en Prensa con motivo del Comienzo del Ramadán
- 2017.05.29 – Acto de entrega de Diplomas del Curso de Iniciación a la Lengua Tamazight COMGEMEL. Lugar: Base Militar Alfonso XIII Hora: 18.30
- 2017.05.29 – Inicio del Concurso de Dibujo de Ramadán en las Ludotecas de Melilla, que finalizó el 22 de junio, resultando ganadora la Ludoteca Hermana Eucaristía con el dibujo de su alumna Rania.
- 2017.05.31 – Felicitación en Prensa con motivo de la Festividad Judía del Sauvot
- 2017.06.02 – Caminata de Ramadán. Dentro de las Actividades de Ramadán, el 2 de junio comenzaron las caminatas de Ramadán que, saliendo de la Plaza de las Culturas a las 22.30 de la noche, se llevaron a cabo los días 2, 9, 6 y 22 de junio.
- 2017.06.02 – Ramadán en tu Barrio. Dentro de las Actividades de Ramadán, el 2 de junio comenzó “Ramadán en tu Barrio” que, se desarrolló los días 2, 9, 6 y 22 de junio en los Barrios del Real, Cabrerizas, Plaza Multifuncional y Las Palmeras.
- 2017.06.02 – Teatro de Ramadán a cargo de la Compañía Teatral IV Recinto. Dentro de las Actividades de Ramadán, el 2 de junio comenzó el Teatro de Ramadán que se desarrolló los días 2, 9, 6 y 22 de junio en los Barrios del Real, Cabrerizas, Plaza Multifuncional y Las Palmeras; con dos funciones: Guiñoles e Historias de Ramadán

- 2017.06.02 – Torneo de Tenis de Ramadán. Se llevó a cabo hasta el 18 de junio en las Pistas Municipales de Tenis del Estadio Álvarez Claro, en colaboración con la Federación de Tenis de Melilla.
- 2017.06.07 – Charla “Salud y Ramadán”, a cargo del Dr. D. Mohamed Mohamed Mohtar, se llevó a cabo en el Club Marítimo a las 19:00 horas.
- 2017.06.08 – Torneo de Fútbol de Ramadán. Realizado con la colaboración de la Empresa Eventos Melilla y la Federación de Fútbol Melillense, se desarrolló des del 8 al 18 de junio en las Pistas de Fútbol del Barrio del Tesorillo.
- 2017.06.08 – Finalización del Curso de Formador de Formadores en Lengua Tamazight.
- 2017.06.10 – Torneo de Pesca de Ramadán, llevado a cabo en colaboración con el Club de Pesca Islas Chafarinas, se desarrolló en las Playas de Melilla a partir de las 22:00 horas.
- 2017.06.10 – Torneo de Voley Playa de Ramadán. Realizado en colaboración con la Federación Melillense de Voley, se desarrolló los días 10 y 11 de junio en la Playa de San Lorenzo.
- 2017.06.10 – Torneo FIFA Play Station 2017. En colaboración con la empresa local Global Center se llevó a cabo este Torneo en la Estación Marítima de Melilla los días 10, 17 y 24 de junio.
- 2017.06.12 – Talleres de Cocina de Ramadán. Realizado en dos turnos para acoger la participación de mujeres y niños, el 12 de junio, comenzaron en el

CEIP León Sola, los talleres de cocina organizados con la colaboración de la Asociación Cultural Rusadir 21 y el MEC, y se desarrollaron hasta el 23 de junio.

- 2017.06.15 – Clausura y entrega de Diplomas Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight. Lugar: Colegio La Salle. Hora: 18:00
- 2017.06.17 – Torneo de Basket Mixto 3 x 3. Este Torneo se desarrolló en las Pistas de Baloncesto de la Plaza Multifuncional gracias a la colaboración de la Federación Melillense de Baloncesto.
- 2017.06.19 – R.P. Paz Velázquez Presentación II Festival de Música Intercultural. Lugar: Sala de Prensa CAM. Hora 11:00
- 2017.06.21 – Presentación del Libro “De la Unicidad del Ser a la Unicidad de la Contemplación” de Sheik Mohamed Chocrón a cargo del Prof. Juan Carlos Cavero en el Aula 10 de la UNED a las 19.30 horas.
- 2017.06.26 Felicitación en Prensa con motivo de la Festividad del Aid El Fitr
- 2017.06.27 – R.P. Paz Velázquez Presentación II Festival de Verano Escuela de Flamenco. Lugar: Sala Prensa CAM. Hora: 11.00
- 2017.06.29 – II Festival de Verano Escuela de Flamenco. Lugar: Salón de Actos de la UNED. Hora: 19:30.
- 2017.07.03 – Entrega de Trofeos Torneos Ramadán 2017. Lugar: Hotel Trip Melilla Puerto. Hora: 20:00.

- 2017.07.20 – Firma del Convenio entre el Instituto de las Culturas y la Asociación Socio-Cultural Mem Guimel.
- 2017.08.03 – Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de las Culturas y la Compañía Cívico Militar de Teatro IV Recinto.
- 2017.08.08 - Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de las Culturas y la Asociación UNESCO Melilla.
- 2017.09.01 – Felicitación en Prensa con motivo de la Festividad musulmana de Aid el Kebir.
- 2017.09.19 – Presentación del Calendario de la Comunidad Israelita para el año 5778 por la Presidenta del Instituto de las Culturas, Paz Velázquez y el Presidente de la Comunidad Judía, Jaime Azancot. Sala de Prensa 10.30 horas.
- 2017.09.21 – Felicitación en Prensa de la Festividad Musulmana del Año Nuevo de la Hégira
- 2017.09.21 – Felicitación en Prensa de la Festividad Judía del Rosh Hashana
- 2017.09. 30 – Felicitación en Prensa de la Festividad Judía del Yom Kipur
- 2017.10.03 – Presentación Seminario Permanente de Hebreo Nivel Medio I por la Presidenta del Instituto de las Culturas, Paz Velázquez, y el Presidente de la Asociación socio-cultural Mem Guimel, Mordejay Guahnich. Sala de Prensa CAM: 10.00 horas
- 2017.10.04 – Felicitación en prensa de la Festividad judía del Sucot.

- 2017.10.12 – Felicitación en Prensa con motivo del Día de la Hispanidad.
- 2017.10.18 – Presentación Actividades que con motivo de la celebración de la Festividad Hindú del Diwali se llevaron a cabo el 21 de octubre en la Plaza de las Culturas. Lugar: Sala de Prensa. Hora: 11.30
- 2017.10.19 – Felicitación en Prensa con motivo de la Festividad Hindú del Diwali
- 2017.10.19 – Reparto de publicidad e información sobre la Festividad del Diwali y la Celebración del día 21 de octubre en la Plaza de las Culturas.
- 2017.10.21 – Gran Fiesta de celebración de la Festividad del Diwali en la Plaza de las Culturas de 18:00 a 23:00 horas.
- 2017.10.31 R.P. Paz Velázquez, Presidenta del Instituto de las Culturas con motivo de la apertura del plazo de matriculación e inicio de curso del Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight. Lugar: Sala de Prensa CAM. 10:00 a.m.
- 2017.11.14 – Convocatoria de Becas de Investigación Científica sobre la Interculturalidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla. BOME número 5495.
- 2017.11.15 – R.P. Convocatoria de Becas de Investigación Científica sobre la Interculturalidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla. BOME número 5495, de 14 de diciembre de 2017. Sala de Prensa CAM 11:00 horas.

- 2017.11.17 – Presentación del Libro “Moros Vienen” de Josep Lluís Mateo Dieste. Lugar: Real Club Marítimo de Melilla, 19:00 horas
- 2017.11.20 – Inicio del Curso del Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight en el Colegio de la Salle a las 19:00 horas
- 2017.11.29 - Inicio del Período de Preinscripción en la Escuela de Flamenco Curso 2018.
- 2017.12.01 – Felicitación en Prensa de El Mawlid (Natividad Musulmana)
- 2017.12.13 – Felicitación en prensa de la Festividad del Januká
- 2017.12.18 – Entrega de Diplomas Escuela de Flamenco Curso 2017. Lugar: Colegio La Salle. Hora 19.30.
- 2017.12.20 - Conferencia “A través del velo del portal de Belén. Aproximación teológico-alegórica a la Navidad” del Dr. en Teología D. Victoriano Manuel Montoya Villegas. Organizada por el Instituto de las Culturas en colaboración con la Vicaría Episcopal de Melilla. Lugar: Club Marítimo de Melilla. Hora: 18:00

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

d) Indicadores de Gestión: exposiciones y conferencias

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad y dato estimado	Dato real
Inauguración Exposición de Joyas Bereberes	Número	Inauguración Exposición de Joyas Bereberes – Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas y la Consejera de Cultura (18:00 horas Club Marítimo de Melilla) del 13 al 17 de enero en horario de 10.00 a 13.30 y de 17.00 a 20.30 horas.	Asistieron más de 500 personas a 100% de los objetivos previstos alcanzados.
“Exposición Universo Melilla. 520 Años junto a ti”.	Número	“Exposición Universo Melilla. 520 Años junto a ti”. Del 6 al 12 de Marzo, en la Plaza de la Marina de Málaga, el Instituto de las Culturas participa de forma activa en la Exposición “Universo Melilla”	Con una asistencia que sobrepasaron las 150 personas . 100% de los objetivos previstos alcanzados.
Ciclo de Conferencias “Cristianismo e Islam” llevadas a cabo los días 18,19 y 20 de abril	Número	2017.04.18 – Ciclo de Conferencias “Cristianismo e Islam” El día 18 tuvo que ser suspendida por un temporal de levante que impidió al conferenciante llegar a la ciudad-. Horaestimada de la conferencia 20:30. Lugar Club Marítimo de Melilla.	Anulación 0% de los objetivos previstos alcanzados.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

<p>Conferencia "Cristianismo e Islam. "Ministerio Eclesial del Diálogo" a cargo del Prof. D. Josep Buades Fuster.</p>	Número	<p>2017.04.19 - Ciclo de Conferencias "Cristianismo e Islam" Hora estimada de la conferencia 20:30. Lugar Club Marítimo de Melilla.</p>	<p>100% de los objetivos previstos alcanzados. Asistencia de alrededor de 60 personas</p>
<p>Conferencia "Cristianismo e Islam. "Diálogo Teológico con el Islam en torno a los profetas y a los libros sagrados" a cargo del Prof. D. Jaime Flaquer García</p>	Número	<p>2017.04.20 - Ciclo de Conferencias "Cristianismo e Islam" Hora estimada de la conferencia 20:30. Lugar Club Marítimo de Melilla.</p>	<p>100% de los objetivos previstos alcanzados. Asistencia de alrededor de 70 personas</p>
<p>Conferencia "La Sábana Santa a la Luz de la Ciencia".</p>	Número	<p>2017.04.21 a cargo del Prof. D. Jorge Manuel Rodríguez Almenar. Hora: 20:30 Lugar: Salón Dorado.</p>	<p>100% de los objetivos previstos alcanzados. Asistencia de alrededor de 80 personas</p>
<p>Charla "Salud y Ramadán",</p>	Número	<p>2017.06.07 a cargo del Dr. D. Mohamed Mohamed Mohtar, se llevó a cabo en el Club Marítimo a las 19:00 horas.</p>	<p>100% de los objetivos previstos alcanzados. Asistencia de alrededor de 50 personas</p>
<p>Presentación del Libro "De la Unicidad del Ser a la Unicidad de la Contemplación".</p>	Número	<p>2017.06.21 Presentación de la obra póstuma de Sheik Mohamed Chocrón a cargo del Prof. Juan Carlos Caveró en el Aula 10 de la UNED a las 19.30 horas</p>	<p>100% de los objetivos previstos alcanzados. Asistencia de alrededor de 45 personas</p>

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

2017.09.19 – Presentación del Calendario de la Comunidad Israelita para el año 5778	Número	Acudieron la Presidenta del Instituto de las Culturas, Paz Velázquez y el Presidente de la Comunidad Judía, Jaime Azancot. Sala de Prensa 10.30 horas	Se cumplió con el objetivo propuesto de apoyar iniciativas, Se logró el 100% del objetivo propuesto, con gran aceptación por parte la Comunidad Israelita de Melilla y del resto de melillense.
Presentación del Libro “Moros Vienen”	Número	2017.11.17 de Josep Lluís Mateo Dieste. Lugar: Real Club Marítimo de Melilla, 19:00 horas	El grado de cumplimiento es del 100% con un total de 50 participantes a dicha presentación .
Organización de exposiciones y conferencias para resaltar o divulgar proyectos propios o para apoyar iniciativas de particulares o de entidades o grupos que presenten propuestas convergentes con los objetivos del Instituto de las Culturas.	Número	2017.12.20 Conferencia “A través del velo del portal de Belén. Aproximación teológico-alegórica a la Navidad” del Dr. en Teología D. Victoriano Manuel Montoya Villegas. Organizada por el Instituto de las Culturas en colaboración con la Vicaría Episcopal de Melilla. Lugar: Club Marítimo de Melilla. Hora: 18:00	Grado de cumplimiento del 100% con un total de 40 participantes.

7.- Acondicionamiento de las nuevas instalaciones del Instituto de las Culturas, Arrendamiento de las actuales oficinas y otros diversos.

El marco legal estatal en materia de accesibilidad fue configurado principalmente por la Ley del Estado 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no

discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, basada en los principios de vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diseño para todos, diálogo civil y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad. Dicha ley dispuso las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, sin perjuicio de las competencias constitucionalmente y estatutariamente atribuidas a las comunidades autónomas, y de las atribuidas a las corporaciones locales. Dicha ley establecía, por una parte, la accesibilidad en los siguientes ámbitos de actuación: los espacios públicos urbanizados, la edificación y las infraestructuras, los transportes, los bienes y servicios al público, las telecomunicaciones, la sociedad de la información y las relaciones con las administraciones públicas; por otra parte, mediante un amplio desarrollo reglamentario, presentaba medidas de desarrollo, ejecución y control sobre la accesibilidad y las formas de apoyo para las personas con discapacidad.

a) Los objetivos programados fueron:

Teniendo en cuenta las distintas normas de obligado cumplimiento y que las anteriores instalaciones del Instituto de las Culturas no reunían las condiciones mínimas accesibilidad (carecía de ascensor y ubicado en una segunda planta) y una vez que se logró el objetivo de lograr nuevas instalaciones que reunieran dichos requisitos (cumpliendo con creces tanto en el sentido del traslado de toda la documentación, acondicionamiento de los diferentes despechos y dependencias de las nuevas instalaciones con la compra y renovación del mobiliario de la oficina, mesas, sillas, estanterías, etc...), el siguiente paso fue visualizar las nuevas oficinas del Instituto por parte del ciudadano y que se acercasen por las mismas para cualquier información relacionada con la diversidad cultural en la ciudad, logrando con creces dicho objetivo, ya que a lo largo del año 2017 más de 1500 personas han visitado nuestras instalaciones (tanto para demandar información, solicitud de documentación, libros, etc...) con lo que el objetivo inicial previsto se ha cumplido.

8.- Elaboración y puesta en marcha de la Fase II del Atlas Etnográfico de Melilla.

a) Los objetivos programados fueron:

- Completar la Investigación de la fase II de inventariado del patrimonio cultural inmaterial de Melilla sobre la comunidad judía de Melilla.
- Desarrollo e impulso de acciones de difusión y salvaguarda necesarias para la protección del PCI intercultural Melillense.

b) Principales actuaciones:

- Elaboración de un resumen del Atlas Etnográfico y puesta a disposición de todos los Ciudadanos en la página web del Instituto de las Culturas.
- Elaboración de la FASE II del Atlas Etnográfico de la Ciudad de Melilla “Estudio de la Comunidad Judía de Melilla”

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad y Dato estimado	Dato real
Completar la Investigación de la Fase II de inventariado del patrimonio cultural inmaterial de Melilla sobre la comunidad Judía de Melilla	Número	Completar la Fase II del Atlas Etnográfico, con el fin de proseguir la siguiente fase antes de la finalización del año.	El grado de consecución del Objetivo previsto se materializó en un 100%, ya que antes de finalizar el año, la Fase II no sólo estaba completada sino que el vaciado de datos se cumplió con la elaboración de un resumen de datos para el uso de todos los ciudadanos interesados.

9.- Continuación de la puesta en marcha del archivo audiovisual, bibliográfico y fotográfico del Instituto de las Culturas.

a) Los objetivos programados fueron:

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

- Creación y puesta en marcha de una base de datos que recoja el archivo audiovisual, bibliográfico y fotográfico del Instituto de las Culturas.

b) Principales actuaciones:

- Grabación de todas las actividades realizadas por el instituto de las Culturas.
- Recopilación, archivo y sistematización de todas las grabaciones, documentales, realizadas o patrocinadas por el Instituto de las Culturas.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Creación y puesta en marcha de una base de datos que recoja el archivo audiovisual, bibliográfico y fotográfico del Instituto de las Culturas.	Número	Grabación de todas las actividades realizadas por el instituto de las Culturas. Se estimaba alrededor de 50 grabaciones.	Grado de cumplimiento del objetivo previsto 100%, ya que la estimación inicial eran 50 videos correspondientes a las actividades del Instituto, llegando a 65 videos durante el 2017.
Creación y puesta en marcha de una base de datos que recoja el archivo audiovisual, bibliográfico y fotográfico del Instituto de las Culturas.	Número	Recopilación, archivo y sistematización de todas las grabaciones, documentales, realizadas o patrocinadas por el Instituto de las Culturas durante el 2017.	Grado de cumplimiento del objetivo previsto 100%, ya que al final del 2017 se recopilaron y sistematizaron todas las actividades realizadas y patrocinadas por el Instituto de las Culturas.
Creación y puesta en marcha de una base de datos que recoja el archivo audiovisual, bibliográfico y fotográfico del Instituto de las Culturas.	Número	Escaneo de todos los carteles y folletos editados por el Instituto de las Culturas con el fin de publicitar sus actividades con el fin de crear una base de datos.	Durante el 2017 se pudieron escanear todos los carteles y folletos editados por el Instituto de las Culturas con el fin de publicitar sus actividades con el fin de crear una base de datos.

			Por lo que el grado de cumplimiento de este objetivo fue del 100%
--	--	--	-------------------------------------------------------------------

10.- Continuación del Programa de digitalización del archivo histórico de libros del Registro perteneciente a la Vicaría Episcopal de Melilla II Fase.

a) Los objetivos programados fueron:

- Seguir con la organización documental y la digitalización del archivo histórico del libro de registro de la Vicaría Episcopal de melilla.

b) Principales actuaciones:

- Organización y digitalización de todas y cada una de las partidas de Bautismo, matrimonio y defunción, desde el último trabajo escaneado con el anterior Plan.
- Seguir ampliando la base de datos informatizada a través de la cual obtener información relevante y extractada de las distintas partidas.

d) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Seguir con la Organización documental y comienzo de la digitalización del archivo histórico del libro de registro de la Vicaría	Número	Para lograr el objetivo propuesto, se estimó la contratación de al menos 6	El objetivo propuesto se cumplió en un 100%, ya que gracias a los Planes de Empleo y en colaboración con la Consejería de Economía se pudieron

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Episcopal de melilla.		personas.	contratar de nuevo a un total de siete personas (archivero, técnicos de informática, operarios de grabación de datos y dos ordenanzas) para comenzar el trabajo.
Organización documental y comienzo de la digitalización del archivo histórico del libro de registro de la Vicaría Episcopal de melilla.	Número	Debido a la ingente documentación que había que clasificar para esta primera fase el objetivo era llegar al menos al 60%	El grado de cumplimiento se ha cumplido en un 100%, ya que el objetivo previsto era llegar a un 60% de la información escaneada en la bases de datos.
Disponer de una base de datos informatizada a través de la cual obtener información relevante y extractada de las distintas partidas.	Número	Ampliación de información en la bases de datos creada al efecto.	El grado de cumplimiento se ha cumplido en un 100%, ya que el objetivo previsto de ampliar los datos escaneados durante el 2017 se cumplió en su totalidad.

11.- Fomentar el conocimiento de nuestra diversidad cultural mediante el Patrocinio de Diversas actividades por parte del Instituto de las Culturas.

a) Los objetivos programados fueron:

- Fomento y difusión de la labor que este Instituto desempeña en el impulso de actividades que conlleven y fomenten el conocimiento y la participación, por todos los melillenses, de la cultura de cada comunidad, a modo de interrelación más profunda entre todas ellas.

b) Principales actuaciones:

- Patrocinio de las actividades del XXI Jornadas Universitarias sobre Jazz “Juan Claudio Cifuentes” de la UNED de Melilla .
- Convenio con las televisiones locales (que emitan en abierto) para la implementación de la Carta de Lenguas Regionales o Minoritarias. En los estatutos del Instituto de las Culturas, se recogen competencias implícitas en la defensa de la lengua y cultura Tamazight. Se fomenta y facilita la difusión de programas de televisión en lengua amazige, además de fomentar y facilitar la producción y difusión de obras de audición en dicha lengua. Apoyar la formación de periodistas y personal, para los medios de comunicación, que hablen la lengua amazige y favorecer el acceso a ala ciudadanía melillense, a las obras producidas en legua amazige, ayudando y desarrollando actividades de traducción, doblaje y postsincronización.
- Convenio con la Federación Melillense de Baloncesto, (Patrocinio de las equipaciones). Teniendo en cuenta la segunda línea de actuación del Instituto de las Culturas, que centra su actuación en promover acciones, experiencias y proyectos que favorezcan el diálogo intercultural y en este caso a través del deporte, lo que incluye la puesta en valor del modelo melillense de gestión de la diversidad cultural y su promoción en el exterior. Por ello el instituto de las Culturas incluye su logo en las camisetas de las equipaciones de la Escuela de iniciación y en las equipaciones de la Selección Junior masculina.
- Convenio/ Patrocinio con la Asociación Cultural Cívico-Militar IV Recinto, para la puesta en marcha del Proyecto “Educación Intercultural: Convive con el teatro”, proyecto que busca la transformación social desde la escuela hacia el Barrio principalmente mediante el Teatro

b) Indicadores de Gestión:

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Fomento y difusión de la labor que el Instituto desempeña en el impulso de actividades que conlleven y fomenten el conocimiento y la participación, por todos los melillenses, de la cultura de cada comunidad, a modo de interrelación más profunda entre todas ellas.	Número	Patrocinio de las actividades del XXI Jornadas Universitarias sobre Jazz "Juan Claudio Cifuentes" de la UNED de Melilla, Contribuyendo a la salvaguarda del Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Patrocinio de la clausura de la Jornadas de Jazz de la Uned Melilla con la actuación de Lizana Trio	El objetivo previsto se cumplió en un 100%, ya que el salón de actos de la Uned se quedó pequeño, (con un lleno absoluto) para presenciar dicha actuación y con una amplia repercusión en los medios de comunicación locales y en las redes sociales.
Patrocinio de los documentales "Aisawa. El Éxtasis del Trance",	Número	Tras el primer documental patrocinado por el Instituto de las Culturas "Ziara" y las repercusiones y demandas que obtuvo su presentación, se mantiene esta postura de fomentar la creación documental-artística y de investigación. Por ello se patrocinó este documental que trata de un trabajo de Sonia Gámez, profesora de la Uned, experta en arqueología y antropología pretendiendo poner en valor unas prácticas y tradiciones religiosas de interés para la población melillense y para el resto del mundo	Cumplido al 100%,
Convenio con las televisiones locales (que emitan en abierto) para la implementación de la Carta de Lenguas Regionales o Minoritarias	Número	Creación de un espacio televisivo Amazige.	Cumplido en un 100.
Convenio con la federación Melillense de Baloncesto	Número	Se promovieron acciones, experiencias y proyectos con el fin de fomentar el diálogo intercultural y en este caso a través del deporte, lo que incluye la puesta en valor del modelo melillense de gestión de la diversidad cultural y su promoción en el exterior. Por ello el instituto de las Culturas incluyó su logo en las camisetas de las equipaciones de la Escuela de iniciación y en las equipaciones de la Selección Junior masculina.	Cumplido en un 100.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Convenio/ Patrocinio con la Asociación Cultural Cívico-Militar IV Recinto, para la puesta en marcha del Proyecto "Educación Intercultural: Convive con el teatro", proyecto que busca la transformación social desde la escuela hacia el Barrio principalmente mediante el Teatro.	Número	Fomento de multiculturalidad de la Ciudad mediante la representación de actividades teatrales.	Grado de cumplimiento 100%
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

12.- Salvaguarda y promoción de la Lengua Amazige.

a) Los objetivos programados fueron:

- Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight sino también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura de la que forma parte (saberes y prácticas tradicionales, artesanía, música, etc...).

b) Principales actuaciones:

- Sostenimiento e impulso del Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight.
- Celebración del Yennayer (Año Nuevo Amazige)
- Charlas , Conferencias y actuaciones musicales.
- Publicaciones.

c) Indicadores de Gestión:

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad	Dato real
Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight sino también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura de la que forma parte (saberes y prácticas tradicionales, artesanía, música, etc). Celebración del Yennayer 2967 o Año Nuevo Amazigh	Número	Publicidad de las actividades a realizar intentando lograr la máxima difusión posible de las actividades.	Se logró el objetivo en un 100%. El evento se publicitó a través de un photocall ejecutado, desde el 12 de enero, por un artista local y ubicado en la Plaza de las Culturas para felicitar a la Comunidad Amazigh de Melilla. Posteriormente se realizó un video "time lapse" emitido en TVM y se repartieron flyers por toda la ciudad y se dio una amplia cobertura en todos los medios de comunicación.
Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura...	Número	Actividades Lúdicas con motivo del año nuevo Amazige, abierto a toda la ciudadanía.	El objetivo se logró en un 100%, con numerosas actividades como un desayuno con gastronomía tradicional amazige y diversas actividades como tatuajes de henna, reparto de globos y frutos secos, cuenta cuentos y la actuación del grupo musical hispano-bereber Itri Moraima. Los eventos tuvieron una amplísima respuesta ciudadana y un gran impacto en los medios de comunicación.
Sostenimiento e impulso del Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight.	Número	Potenciación de las Clases presenciales promoviendo la realización de actividades fuera de las aulas que ayuden a los alumnos a practicar la Lengua Tamazight.	Se cumplió con el objetivo propuesto, puesto se ha potenciado las Clases (con instalaciones más adecuadas para la impartición del Seminario) Entrega de un libro manual a los alumnos del seminario, etc...)

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura	Número	Curso presencial de Formador de Formadores en Lengua Tamazig, impartido por el Doctor DºMohandTilmatine (Catedrático en Lengua Tamazight de la Universidad de Cádiz) en la UNED	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 15 alumnos (el máximo permitido). Con clases presenciales durante un semestre. Logrando el objetivo propuesto en un 100%
Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura	Número	En base al acuerdo entre el Instituto de las Culturas y la Comandancia General de Melilla se llevó a cabo el Curso de Lengua Tamazight específico para el estamento militar	Se cumplió con el objetivo propuesto en un 100%. Acudiendo al mismo 20 oficiales y suboficiales (que era el máximo permitido para el aprovechamiento del curso)
Adopción de medidas de salvaguarda que incluyan las nociones de documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización, referidas no sólo a la lengua tamazight también a las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura	Número	Requerimiento de información respecto de la situación de las lenguas regionales y minoritarias presentes en la ciudad (en el caso de la Ciudad de Melilla es el Tamazight) solicitado por la Dirección General de Coordinación de competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.	Se cumplió con el objetivo propuesto en un 100%. Puesto que había que remitir un informe detallado con la información solicitada. Siendo el mismo cumplimentado en tiempo y forma por el Instituto de las Culturas.

13.- Convenio con la Asociación Socio Cultural “MEM GUIMEL”.

a) Los objetivos programados fueron:

- La necesidad de apoyar el mantenimiento de la única Asociación Socio cultural afincada en la Ciudad de Melilla para la realización de acciones dirigidas al desarrollo y promoción de la Cultura Hebrea y Sefardí en todas sus manifestaciones, así como al establecimiento de mecanismos y estrategias que contribuyan a la preservación y desarrollo del acervo cultural de las

comunidades que integran la población melillense, como patrimonio común. Los objetivos principales de las actividades a realizar son: dar difusión y divulgación a la cultura judía-sefardí y su influencia en la vida económica, social y demográfica de SEFARAD.

- Dar a conocer diferentes aspectos de la sociedad Judía-Sefardí, su entorno de vida, cultura, tradiciones, etc...
- Dar a conocer la variedad de sus lenguas: el Hebreo, Ladino y Haketía, etc...para asegurar la continuidad en el tiempo de una cultura declarada Patrimonio de la Humanidad.

b) Principales actuaciones:

- Realización de charlas y Conferencias..
- VI Premios Mem Guimel.
- Realización del II Seminario "Historia-Cultura-Idioma Hebreo" (Nivel Básico)
- Realización del I Seminario "Historia-Cultura-Idioma Hebreo" (Nivel Medio)
- Recuperación del Patrimonio Intangible.
- Elaboración del Calendario Multicultural de la Ciudad de Melilla 2017

a) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Apoyar el mantenimiento de la única Asociación Socio cultural afincada en la Ciudad de Melilla para la realización de acciones dirigidas al desarrollo y promoción de la Cultura Hebrea y Sefardí en todas sus manifestaciones...	Número	Se solicitó financiación por parte de la entidad para el mantenimiento de dicha asociación por un importe total de 12.000 €	La financiación solicitada se concedió en un 100%, justificando los gastos en un 100%.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Dar a conocer diferentes aspectos de la sociedad Judía-Sefardí, su entorno y relaciones con las distintas culturas de la Ciudad. Elaboración del calendario multicultural de la Ciudad de Melilla 2016.	Número	Diseño y elaboración del calendario intercultural del año 2017 para la ciudad autónoma de melilla (200 posters). Publicitar en los medios de comunicación.	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Se han editado más de 300 posters y con una amplia difusión en las redes sociales, medios de comunicación, etc...
VI Edición de los Premios MemGuimel	Número	El premio se entregó al Ministro de Justicia del Reino de España el <i>Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo</i> . El acto tuvo lugar en el despacho del presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla <i>D. Juan José Imbroda</i> .	Se cumplió con el objetivo propuesto. Ya que tuvo una gran repercusión en el ámbito nacional.
Charlas y Conferencias	Número	Se estimaba la presencia entre 30y 40 asistentes a las conferencias programadas..	Los objetivos propuestos se cumplieron en un 100% ya que la media de asistentes sobrepasó las 45 personas en cada charla y conferencia organizada por esta entidad.
Conferencia de la Asociación Cultural Mem Guimel Título: "La Comunidad Sefardí de Jerusalén y sus relaciones con la Sociedad Judía de Melilla".	Número	Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Ponente: Dr. Abraham Haim, Pte. del Consejo de la Comunidad Sefardí de Jerusalén. Lugar: Real Club Marítimo de Melilla. Hora: 19.30. Se estimaba una presencia entre 20/30 personas.	Asistencia 43 personas Logrando la consecución de los Objetivos propuestos en un 100%
- Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Título: "El Price, un hundimiento	Número	Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Ponentes: M ^a Elena Fernández y Mordejay Guahnich. Lugar: Real Club Marítimo de Melilla. Hora: 20.00. Se	El logro de los objetivos se ha logrado en un 100% con una asistencia de 50 personas a dicha conferencia.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

con misterio”.		estimaba una presencia de 25/35 personas.	
- Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Título: “El Retorno a Sefarad”	Número	Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Ponente: Pere Bonnín .Lugar: Casino Militar. Hora: 20.00. Se estimaba una presencia de 25/35 personas	El objetivo primordial de seguir difundiendo aspectos de la multiculturalidad melillense, en especial de la Comunidad Hebrea se alcanzó en un 100%, con un gran impacto mediático y una gran afluencia de público (entre 35/40 personas)
Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Título: “La Música Sefardí en Melilla: Florilegio de Tradiciones”.	Número	Conferencia Organizada por la Asociación Cultural Mem Guimel, subvencionada por el Instituto de las Culturas. Ponente : Julio G. Ruda. Lugar: Casino Militar. 19:30 horas. Se estimaba una presencia entre 20/30 personas	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Con un total de 30 participantes
Conferencia Asociación Cultural Mem Guimel con el patrocinio del Instituto de las Culturas. Título: RaMBam Maimónides: Médico de los príncipes y Príncipe de los Médicos.	Número	Conferencia Organizada por la Asociación Cultural Mem Guimel, subvencionada por el Instituto de las Culturas. Ponente :Doctor Eduardo A. Tribugoff. Lugar: Casino Militar. 19:30 horas. Se estimaba una presencia entre 20/30 personas	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Con un total de 30 participantes
Recuperación del Patrimonio Intangible (Organización de la Ruta por la Melilla Sefardí)	Número	Se estimaba la presencia entre 20/30 personas.	Asistieron 30 personas a la ruta histórica. Logro del objetivo propuesto 100%

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Proyecto KIPOT (Solideo)	Número	Compra de 1000 KIPOT con el logo del Instituto de las Culturas, para su visualización y uso tanto en las sinagogas como en lugares de culto	Se ha cumplido el objetivo al 100% puesto que se han repartido la totalidad entre la comunidad hebrea de melilla y en las sinagogas para su uso diario.
Realización y puesta en marcha del II Seminario Hebreo (nivel Básico) y I Seminario Hebreo (Nivel medio)	Número	Que pudieran finalizar el curso/seminario todos los matriculados y dar la cobertura oportuna en los medios de comunicación.	El total de los alumnos matriculados finalizaron el seminario (22 alumnos) dando una amplia cobertura en todos los medios locales de la Ciudad y Redes Sociales.
Publicaciones para la Comunidad Israelita de Melilla	Número	500 Bircat Hamazot 1500 Seder Pesaj 1500 Seder Rosh Hashaná 3000 Separadores de libros con las fechas principales del calendario Judío	Se ha logrado el cumplimiento del objetivo propuesto en un 100%, puesto que el presupuesto destinado a estos documentos se ha gastado en su totalidad siendo repartido entre todos los miembros de la comunidad

14.- Convenio con el Centro Unesco de Melilla.

a) Los objetivos programados fueron:

- La necesidad de apoyar el mantenimiento de las actividades del Centro UNESCO de la Ciudad de Melilla, ya que es la única entidad asentada en Melilla, cuyos miembros pertenecen a la Comisión de seguimiento del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

- Realización de acciones dirigidas al desarrollo y promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, así como el establecimiento de mecanismos y estrategias que contribuyan eficazmente a la preservación y desarrollo del acervo cultural de las comunidades que integran la población melillense, como patrimonio común.

b) Principales actuaciones:

- Organización y desarrollo del IV Seminario sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de Melilla, en el Campus de la UGR de Melilla.
- Promocionar la historia de Melilla, costumbres, tradiciones, etc... dentro del marco del “Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas(2013-2022) de UNESCO, mediante la organización de actos y participación en eventos, iniciativas, seminarios, encuentros, reuniones... a nivel local (tal y como se establece en las normas de funcionamiento interno del Instituto de las Culturas de fecha 22 de octubre de 2015)
- Organización y desarrollo de visitas a exposiciones y espacios museísticos, organizados especialmente para jóvenes del ámbito universitario con el objetivo de conocimiento y divulgación directa de nuestro patrimonio cultural melillense.
- Configuración y mantenimiento de ensayos del Grupo de Teatro Universitario Intercultural (Actividad realizada durante todo el año, a cargo del Departamento de Artes Escénicas del Centro UNESCO)
- Presentaciones y Patrocinios de conferencias, libros de diversos autores e investigadores vinculados a aspectos de la pluralidad cultural melillense y de la ciencia, la educación y la cultura en general.
- Exposiciones fotográficas que desde el sector poblacional de la juventud melillense, expongan objetos y manifestaciones relacionadas con las distintas culturas de la Ciudad, que permita la adecuada conservación del legado cultural melillense.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

- Organización de un Certamen de Cortometrajes sobre el tema “Melilla en Positivo”, donde se destaque y valore principalmente los aspectos patrimoniales e interculturales de la Ciudad.
- Organización de Seminarios...

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad	Dato real
Divulgar la Convención de la UNESCO sobre Salvaguardar el PCI. Reconocer el Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Melillenses.	Número	Realización del IV Seminario de “Patrimonio Cultural Inmaterial” Coordinado por D. Pedro Gómez Timón.	El grado de cumplimiento es del 100% con un total de 30 participantes a dicho Seminario.
Reconocer el Patrimonio Cultural Material de Melilla a través de sus sitios y museos. Analizar técnicas de divulgación del mismo en círculos nacionales e internacionales.	Número	Realización del II Taller de Conocimiento y Divulgación del Patrimonio Cultural de Melilla	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Con un total de 25 participantes, previsto inicialmente para 15 personas.
Destacar valores y aspectos patrimoniales e interculturales de la Ciudad. Divulgar públicamente estos valores culturales a través de la exposición de los mismos.	Número	Realización del Certamen de Cortometrajes bajo el lema “Melilla en Positivo”	Grado de cumplimiento del 100% con un total de 60 participantes directos que presentaron 60 cortometrajes
Abordar un recorrido sobre el fenómeno de la conciencia humana respecto a las relaciones humanas considerando la inter y multiculturalidad. Realizar un estudio de los valores humanos como eje experiencial universal del potencial del ser humano en armonía con la diversidad	Número	Realización del Seminario Multi e Interculturalidad “Conciencia, valores humanos y Diversidad”	Grado de cumplimiento del 100% con un total de 25 participantes a dicho Seminario.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

<p>Identificar ideas positivas de una Ciudad Multicultural</p> <p>Divulgar públicamente estas manifestaciones culturales positivas de Melilla, a través de la exposición de las mismas, concurso, etc...</p>	Número	Exposición Fotográfica “Melilla en Positivo”	Grado de cumplimiento del 100% con un total de 60 participantes a dicho evento.
<p>Identificar parámetros para el éxito de nuestras vidas.</p> <p>Elaborar patrones culturales inteligentes para mejorar.</p>	Número	Conferencia “Resiliencia, principio del éxito” Se estimaba la presencia de 20/30 personas en el Campus.	Grado de cumplimiento del 100% con un total de 40 asistentes , la mayoría alumnos del Campus.
<p>Identificar la importancia de la familia en la educación.</p> <p>Analizar la incidencia de la escuela y los padres en la educación</p>	Número	Conferencia “Educación, familia y valores”. Se estimaba la presencia entre 15/ 20 asistentes.	Grado de cumplimiento 100% con un total de 25 alumnos asistentes a la charla.
<p>Identificar cómo educar en valores a través del deporte</p> <p>Analizar planes de trabajo con deportes, cuyos objetivos sean el desarrollo de valores culturales</p>	Número	Conferencia “Educación, valores y deporte”. Se estimaba la presencia entre 15/ 20 asistentes.	Grado de cumplimiento 100% con un total de 30 alumnos asistentes a la charla.
<p>Destacar el rol en el arte de la mujer en las distintas culturas</p> <p>Reconocer a la mujer a través del arte y la educación</p> <p>Elaborar proyectos de arte y mujer en las diferentes culturas</p>	Número	Conferencia a cargo de la Dra. Antonia Ortega Caballero con el título “Mujer e interculturalidad: Educación, arte y Mujer”.	Con una asistencia que sobrepasaron las 100 personas. 100% de los objetivos previstos alcanzados.
<p>Identificar recorridos culturales y educativos a través del arte en nuestra ciudad</p> <p>Elaborar líneas de acción educativa curricular a través del arte y de su cultura</p>	Número	Conferencia organizada por el Centro UNESCO de Melilla y subvencionada por el Instituto de las Culturas.	Con una asistencia que sobrepasaron las 25 personas.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

		Título: “Melilla, Arte y Culturas”.	100% de los objetivos previstos alcanzados.
Identificar recorridos culturales en nuestra ciudad	Número	Conferencia de la Doctora M ^a Elena Fernández Díaz, “España Crisol de Culturas” como motivo del Día de la Hispanidad. Lugar: Sala de Grados – Campus de Melilla Hora: 19.30.	Se logró el 100% del objetivo propuesto, con gran aceptación por parte de los asistentes que rondaron las 50 personas
Visualizar con metodología participativa la presencia de la Cultura China en Melilla y fomentar el acercamiento entre todas ellas.	Número	Celebración del Nuevo Año Tradicional Chino (año del mono rojo)	Grado de cumplimiento 100% tanto en su divulgación en los medios de comunicación, como en el acto de celebración
Proporcionar conocimientos sobre el Islam como cultura de Paz y no violencia con el fin de evitar prejuicios y estereotipos acerca del mismo.	Número	Conferencia “El Islam: Cultura de Paz y No Violencia” a cargo de D. Amaruch Mohamed Amaruch, organizada por el Centro UNESCO Melilla. Lugar: Salón de Grados – Campus de Melilla. H.19:30	Se logró el 100% del objetivo propuesto. Gran aceptación. Despertó un gran interés entre la comunidad universitaria amazige y con gran repercusión en los medios de comunicación locales y del vecino país.
Establecer mecanismos de intervención cuando se aborden problemáticas sociales interculturales	Número	Conferencia “La Abrazoterapia como acercamiento interior a cargo de la Doctora Lía Barbery Schaver., organizada por el Centro UNESCO Melilla. Lugar: Salón de Grados – Campus de Melilla. H.19:30	Se logró el 100% del objetivo propuesto, con gran aceptación por parte de los asistentes que rondaron las 40 personas
Establecer parámetros básicos de intervención en distintos procesos cuando se abordan conflictos multiculturales	Número	Seminario Taller “La Mediación como recurso tecnológico en la resolución de conflictos.	Taller eminentemente práctico con una gran afluencia de participantes logrando el objetivo planteado en un 100%. Entre 50 y 60 personas

			asistieron al evento.
--	--	--	-----------------------

15.- Convenio con la Asociación RusadirXXI

a) Los objetivos programados fueron:

- Iniciar su Proyecto Cultural de formación gastronómica que pretende promover esas expresiones cotidianas que a lo largo de los años son tradiciones y manifestaciones culturales y que han quedado dentro de la costumbre diaria, como el caso que nos ocupa (gastronomía amazige).
- Desarrollo y promoción de la Cultura Amazige en todas sus manifestaciones, así como al establecimiento de mecanismos y estrategias que contribuyan eficazmente a la preservación y desarrollo del acervo cultural de las comunidades que integran la población melillense, como patrimonio común.
- Revitalización de las expresiones gastronómicas amaziges para poder iniciar un proceso de salvaguarda de los mismos, con la intención primordial de que las comunidades y colectivos melillenses reconozcan estas expresiones como propias.

b) Principales actuaciones:

- Con motivo del año nuevo amazige , exposición y degustación típica rifeña a base de platos de cuscús, Brighwat (pasteles triangulares con distintos rellenos), frutos secos, dátiles, té moruno, pastas, caramelos y Tighwawin (un plato de trigo tostado).

- Realización de talleres de cocinas de comida rifeña. (un taller para adultos y otro para menores)

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad	Dato real
Proyecto Cultural de formación gastronómica que pretende promover esas expresiones cotidianas que a lo largo de los años son tradiciones y manifestaciones culturales y que han quedado dentro de la costumbre diaria, como el caso que nos ocupa (gastronomía amazige).	Número	Exposición y degustación típica rifeña a base de platos de cuscús, Brighwat (pasteles triangulares con distintos rellenos), frutos secos, dátiles, té moruno, pastas, caramelos y Tighwawin (un plato de trigo tostado).	Grado de consecución de este objetivo 100%. Ya que la degustación y exposición fue un gran éxito con gran repercusión en los medios de comunicación y con una asistencia de mas de 300 personas.
Realización de talleres de cocinas de comida rifeña. (un taller para adultos y otro para menores)	Número	Impartición de Clases sobre la comida típica bereber, así como la elaboración de dulces. Se estimaba un taller de 15 alumnos.	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Ya que se tuvo que ampliar el taller a otro nivel infantil con un total de 30 alumnos inscritos y con una gran repercusión.

16.- Convenio de colaboración con la Asociación “Escuela Flamenco de la Ciudad de Melilla”

- a) Los objetivos programados fueron:***

- La necesidad de apoyar el mantenimiento de la única escuela de flamenco afincada en la Ciudad de Melilla para asegurar la continuidad en el tiempo de una cultura declarada Patrimonio de la Humanidad.
- Abrir un cauce para la transmisión de un arte que, si no se promociona ni se cultiva por las nuevas generaciones, terminará desapareciendo, al menos en Melilla, con el consiguiente empobrecimiento de nuestro acervo cultural.
- Garantizar la continuidad de la Escuela Flamenco de Melilla.
- El desarrollo de acciones y actividades que impulsen el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad a todos los colectivos e instituciones de la Ciudad de Melilla
- Dar a conocer el flamenco y las contribuciones realizadas por éste al acervo cultural melillense, concibiéndolo como un elemento de enriquecimiento.
- Concienciar a los jóvenes melillenses sobre el flamenco e informar que han sido las culturas que conviven en nuestra ciudad la que han conformado la personalidad de este arte.
- Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.

b) Principales actuaciones:

- Presentación y comienzo de la Escuela Flamenco curso 2017..
- Impartición de Clases sobre Historia y Teoría musical del flamenco de lunes a viernes en horario de tarde durante todo el año.
- Impartición de Clases prácticas de Guitarra Flamenca, Cajón Flamenco y Cante flamenco de lunes a viernes en horario de tarde durante todo el año.
- Jornadas de exposición de los distintos tipos de músicas que derivan del jazz....
- Actuación de la Escuela Flamenco en el Centro Social de Mayores.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

- Actuación de la Escuela Flamenco en el Centro Asistencial de Melilla.
- Master Class de Manuel Fernandez Montoya “ El Carpeta”
- Actuación de la Escuela Flamenco en el IES Huerta Salama de Melilla
- Festival de Verano Escuela de Flamenco
- II Festival de Música Intercultural
- Actuación de la Escuela Flamenco en el Centro Gámez Moron con motivo de la ruptura del ayuno de Ramadán.
- Actuación de los alumnos de la Escuela de Flamenco en el Peña Solera Flamenca
- Actuaciones de la Escuela de Flamenco con motivo de la Feria de Melilla
- Actuación de la Escuela de Flamenco en los mercados de Melilla para su dinamización
- Zambombada Gitana en la Plaza de las Culturas.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Actividad	Dato real
Apoyar el mantenimiento de la única escuela de flamenco afincada en la Ciudad de Melilla para asegurar la continuidad en el tiempo de una cultura declarada Patrimonio de la Humanidad.	Número	Se solicitó financiación por parte de la entidad para el mantenimiento de dicha asociación por un importe total de 50.000 €	La financiación solicitada se concedió en un 100%, justificando los gastos en un 100%.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Abrir un cauce para la transmisión de un arte que, si no se promociona ni se cultiva por las nuevas generaciones, terminará desapareciendo, al menos en Melilla, con el consiguiente empobrecimiento de nuestro acervo cultural	Número	Impartición de Clases sobre Historia y Teoría musical del flamenco de lunes a viernes en horario de tarde durante todo el año. Se estimó para este año el aumento de diez plazas más, siendo el tope máximo de alumnos de 60.	Se ha cumplido con el 100% de los objetivos propuestos. Se han matriculado y finalizado el curso los 87 alumnos matriculados en las distintas especialidades.
Dar a conocer el flamenco y las contribuciones realizadas por éste al acervo cultural melillense, concibiéndolo como un elemento de enriquecimiento, mediante distintas actuaciones de la Escuela Flamenco.	Número	Actuación en el Centro Social de Mayores (con motivo del XII Aniversario)	Se cumplió con el objetivo propuesto, con un aforo de 260 personas mayores que disfrutaron del evento.
Dar a conocer el flamenco y las contribuciones realizadas por éste al acervo cultural melillense, concibiéndolo como un elemento de enriquecimiento, mediante distintas actuaciones de la Escuela Flamenco.	Número	Actuación en la Peña Solera Flamenca	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 100 personas al evento.
El desarrollo de acciones y actividades que impulsen el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad a todos los colectivos e instituciones de la Ciudad de Melilla	Número	Actuación en el Centro Asistencial de Melilla.	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 50 personas al evento.
Concienciar a los jóvenes melillenses sobre el flamenco e informar que han sido las culturas que conviven en nuestra ciudad la que han conformado la personalidad de este arte.	Número	Actuación en el II Festival Intercultural de Melilla (junto con alumnos del Conservatorio de Melilla...)	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 100 personas de distintas edades y culturas que disfrutaron del evento.
Concienciar a los jóvenes melillenses sobre el flamenco e informar que han sido las culturas que conviven en nuestra ciudad la que han conformado la personalidad de este arte.	Número	Actuación en el IES Huerta Salama de Melilla	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 60 alumnos de dicho Instituto

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Realización del Festival de Verano de la Escuela Flamenco en el Centro Asociado de la Uned.	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 100 personas de distintas edades y culturas que disfrutaron del evento y llenaron por completo el salón de actos de la Uned.
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Actuación en el Centro Gámez Moron con motivo de la ruptura del ayuno de Ramadán.	Se cumplió con el objetivo propuesto de dar a conocer el flamenco...con una asistencia de todos los residentes de dicho Centro junto a sus familias y autoridades
El desarrollo de acciones y actividades que impulsen el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad a todos los colectivos e instituciones de la Ciudad de Melilla	Número	Actuación en el Club Scorpio de Melilla	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 60 personas al evento
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Participaron en la inauguración de la caseta “El rincón de la alegría” en el Centro Social de Mayores	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 100 personas al evento
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Actuación dentro del recinto ferial, en una de las casetas “La Casa Regional de Ceuta	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 120 personas al evento
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Actuación en el Centro Gámez Morón para celebrar junto con los internos y empleados del Centro, las ferias patronales de la Ciudad	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 80 personas al evento

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Actuación en el Hotel Melilla Puerto junto a las alumnas de Merche Hurtado (profesora de la Escuela de Danza) para homenajear a las personas mayores en su día “Día del Mayor”.	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 200 personas al evento
Abrir un cauce para la transmisión de un arte que, si no se promociona ni se cultiva por las nuevas generaciones, terminará desapareciendo, al menos en Melilla, con el consiguiente empobrecimiento de nuestro acervo cultural.	Número	Master Class de Manuel Fernández Montoya “ El Carpeta	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 87 personas al evento.
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Actuación en la Peña Solera Flamenca de la Ciudad para interpretar junto a los artistas flamencos locales, diferentes palos de dicho arte	Se cumplió con el objetivo propuesto, con una asistencia de más de 100 personas al evento
Dar a conocer el flamenco y las contribuciones realizadas por éste al acervo cultural melillense, concibiéndolo como un elemento de enriquecimiento.	Número	Actuación en el Mercado Central de la Ciudad para inaugurar la Navidad en dicho mercado	Se cumplió con el objetivo propuesto, de dar a conocer el flamenco entre todos los ciudadanos, especialmente los que acudieron al mercado central.
Promocionar el flamenco, ya que, es elemento fundamental de la identidad colectiva de todas las culturas que viven en Melilla.	Número	Celebración de la Zambomba Flamenca 2017 en la Plaza de las Culturas.	Se cumplió con el objetivo propuesto, de dar a conocer el flamenco entre todos los ciudadanos, especialmente los que acudieron al mercado central. Asistieron al evento más de 100 personas.

17.- Actividades relacionadas con grupos étnicos-culturales.

a) Los objetivos programados fueron:

- Dar a conocer la realidad sufrida por el colectivo gitano durante la II Guerra Mundial.

b) Principales actuaciones:

- Organización de una ofrenda floral para recordar a los miles de gitanos perseguidos por el régimen nazi.
- Lectura de un manifiesto sobre los aspectos en los que debe mejorar la sociedad para que los gitanos estén plenamente integrados.
- Organización del Festival del Día Internacional del Pueblo Gitano con las actuaciones de “Soniquetes” y Manuel Fernández Montoya “ El Carpeta”.
- Charlas

d) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Ofrenda Floral	Número	El número de asistentes estimados a dicho acto fueron de 60 personas.	El número de asistentes que acudieron a dicho acto fueron 100 personas. Grado de cumplimiento del objetivo propuesto cumplido en un 100%.
Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano.	Número	El número de asistentes estimados era de 300 personas.	Aproximadamente asistieron 700 personas. Grado de cumplimiento del objetivo propuesto cumplido en un 100%.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Charla	Número	Se estimaba una presencia de 60 personas.	Aproximadamente asistieron 100 personas. Grado de cumplimiento del objetivo propuesto cumplido en un 100%.
--------	--------	-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

18.- Actividades relacionadas con festividades o efemérides religiosas.

a) Los objetivos programados fueron:

- Colaborar con otras Consejerías y organismos de la Ciudad en actividades que se realicen con motivo de las Navidades, el Ramadán, el Hanuká y el Happy Diwali.
- Sufragar los gastos de confección y difusión de un calendario para el 2017, donde se indique las celebraciones y festividades de las comunidades cristiana, musulmana, judía e hindú.

b) Principales actuaciones:

- Publicación y difusión de cartelería de cada una de las festividades de las distintas comunidades que conviven en la Ciudad de Melilla
- Celebración del año nuevo Amazigh 2967.
- Celebración del Ramadán 2017
- Presentación del Calendario Intercultural.
- Presentación del Calendario de la Comunidad Israelita de Melilla 2017.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Celebración del año nuevo Amazigh 2967	Número	Que se visualizase por parte de la ciudadanía melillense dicha	El objetivo previsto se logró en su totalidad con una amplia

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

		celebración y que se diese la suficiente cobertura informativa de los eventos programados.	cobertura en los medios de comunicación y con una asistencia a los actos organizados de más de 500 personas.
Elaboración y Presentación del Calendario Intercultural.	Número	Se tenía previsto elaborar y repartir 200 calendarios para su distribución e todos los departamentos de la admón. y organismos oficiales de la Ciudad.	El objetivo previsto se ha cumplido en un 100%, ya que se han repartido todos los calendarios elaborados (200 ejemplares)
Publicación y difusión de cada una de las festividades de las distintas comunidades que conviven en la Ciudad de Melilla a través de cartelería en los medios de comunicación locales y redes sociales	Número	El objetivo previsto era la difusión de las principales festividades religiosas en todos los medios de comunicación y redes sociales, a través de cartelería, de las distintas comunidades que conviven en la Ciudad.	El objetivo previsto se ha cumplido en un 100%, ya que de forma continua y a lo largo del 2017, se ha logrado dar cumplimiento al objetivo propuesto, felicitando y dando difusión en los principales medios de comunicación y redes sociales de las principales festividades religiosas de las distintas comunidades que conviven en la ciudad (Hindú, Judía, Musulmana...)
Celebración del mes de Ramadán 2017	Número	Realizar y dar cobertura de las actividades culturales, educativas y deportivas organizadas por el IC durante el mes de Ramadán.	El objetivo se cumplió en su totalidad ya que las actividades propuestas cumplieron su objetivo, con una amplia repercusión durante el mes de Ramadán en los medios de comunicación (Ramadán en tu barrio, Torneos de pesca, vóley, Talleres de Redacción, etc...)

19.- Realización del II Festival de Música Intercultural.

a) Los objetivos programados fueron:

- Dar a conocer el rico legado de la multiculturalidad melillense a través de la música.

b) Principales actuaciones:

- Realización de distintas actuaciones musicales por parte del Conservatorio Profesional de Melilla, Liceo Sefardí, Escuela Flamenco, Ithri Moraima, Asociación Musical y Cultural Amazige, Escuela de Música y Danza de Melilla, Orquesta y Banda de Música de Melilla, Asociación Artístico Cultural Enrique Soler y la colaboración especial de Ido Segal.

c) Indicadores de Gestión:

Indicadores de Gestión	Magnitud	Dato estimado	Dato real
Dar a conocer el rico legado de la multiculturalidad melillense a través de la música.	Número	Que se visualizase por parte de la ciudadanía melillense y a través de un festival musical, por parte de niños, jóvenes y adultos, la rica variedad multicultural que tenemos en la Ciudad.	El objetivo previsto se logró en su totalidad con una amplia cobertura en los medios de comunicación y con una asistencia a los actos organizados de más 100 padres, alumnos y ciudadanos en general.

CONCLUSIONES

Debemos de tener en cuenta, que a la hora de verificación del grado de cumplimiento alcanzado, que va más allá del mero nivel de ejecución presupuestaria y que pretende verificar no sólo en qué medida se han empleado, por el Instituto de las Culturas, los fondos públicos que le habían sido confiados (nivel de ejecución presupuestaria) sino, también, en qué medida se han cumplido las expectativas sobre las necesidades públicas

(es decir, en qué medida han sido demandados, en su caso, los servicios ofrecidos por dicha unidad a la colectividad) y han sido atendidas dichas necesidades (cuantía alcanzada por las magnitudes mensurables previstas en la ficha de programa).

Los principales objetivos de actuación del Instituto de las Culturas, para el año 2017, fueron en primer lugar, incentivar la investigación sobre los fenómenos multiculturales y sobre los peligros que pudieran acechar a la convivencia basada en el respeto a la diversidad y el pluralismo cultural, promover acciones, experiencias y proyectos que favorezcan el diálogo intercultural, impulso de actividades que conlleven y fomenten el conocimiento y la participación, por todos los melillenses, de las culturas de cada comunidad, a modo de interrelación más profunda entre todas ellas y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de Melilla. En segundo lugar, el cumplimiento del mandato institucional de informar a los medios de comunicación de manera objetiva y veraz sobre todas las actuaciones llevadas a cabo por parte del Instituto de las Culturas; en tercer lugar, establecer un canal de información interna para que todos los cargos con tareas de responsabilidad en el Gobierno de la Ciudad tuvieran conocimiento actualizado y directo de la información difundida por los medios de comunicación en el ámbito de sus competencias.

Con estos parámetros, manifestar que, a pesar de la dificultad existente para cuantificar el cumplimiento de los objetivos en términos presupuestarios, se considera por esta Dirección Gerencia que los objetivos han sido llevados a cabo de manera satisfactoria, destinándose el presupuesto asignado al cumplimiento de los mismos. Alcanzando el resultado propuesto la casi totalidad mayoría de los indicadores valorados.

MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

En definitiva, destacar que los créditos del presupuesto 2017 se destinaron al cumplimiento de las actividades y actuaciones aprobadas, por la Comisión Ejecutiva y el Consejo Rector del Instituto de las Culturas.